



## **SINDICATO DE LA UNIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**PLANTEL TLALPAN II**

### **PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA SINDICAL DEL PLANTEL TLALPAN II**

José de Jesús Bazán Levy ya no es el director general del IEMS pero lo ha dejado en una situación de abandono presupuestal y educativo sin precedentes producto de una política dictada desde la jefatura del GDF y aplicada por él y todo su nefasto equipo de directores, subdirectores de área y coordinadores de plantel.

Sin embargo, el futuro del Instituto no se vislumbra mejor. De nueva cuenta, pero con más fuerza, el IEMS está siendo escenario de una lucha entre corrientes del PRD que no tienen más interés por las preparatorias del GDF que el de apoderarse de ellas. No hay la más mínima intención de defender y fortalecer el modelo educativo de estas preparatorias pues su único objetivo es el de colocarse como directivos del IEMS de la misma manera que lo hacen cuando se disputan las candidaturas a cargos de elección popular. Las supuestas nuevas autoridades del IEMS, no tienen más “mérito” para dirigir esta institución educativa que el de pertenecer a una corriente perredista, empezando por Freyja Puebla, presunta directora general del IEMS, persona de todas las confianzas de la senadora Alejandra Barrales, quien junto a los demás legisladores del PRD aprobaron la mal llamada “reforma educativa”.

Aunado a esta disputa, los directivos anteriores del IEMS y que ahora se quedaron sin trabajo, presionan a las supuestas nuevas autoridades con el objetivo de mantener sus posiciones dentro del Instituto. Es el caso de los ex-directores académico y de asuntos estudiantiles que negocian la asignación, al margen de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, de una plaza de Docente-Tutor-Investigador. Durante su administración se les hizo costumbre violar el Contrato Colectivo de Trabajo y ahora quieren seguir haciéndolo. También es el caso de los coordinadores de plantel quienes repentinamente se han transformado en “defensores” del IEMS cuando que ellos han sido factor fundamental del deterioro que ha venido sufriendo el Instituto y representan el principal obstáculo para que el modelo educativo de las preparatorias del GDF se fortalezca, además de que se han distinguido por golpear duramente a los trabajadores del IEMS en sus condiciones laborales y por dar de baja indiscriminadamente a los estudiantes. Estas autoridades son al IEMS como Esther Orozco es a la UACM.

El jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera (junto con la ALDF), negó un aumento sustancial al presupuesto del IEMS que tanto necesitaba y ahora permite que la conducción del Instituto se la disputen tribus perredistas y las anteriores autoridades como pago a la aceptación de su

candidatura por la Jefatura de Gobierno. Ambas cosas son parte de una misma política que no tiene dentro de sus prioridades el fortalecimiento de las dos instituciones educativas de nivel medio superior y superior de la capital: el IEMS y la UACM, a pesar de sus reiterados discursos sobre la necesidad de apoyar a los adolescentes y los jóvenes de esta ciudad.

En este tránsito de administración uno de los principales afectados, además de los estudiantes, seremos los trabajadores que pertenecemos a esta institución educativa pues, en nombre de la falta de presupuesto, las autoridades pueden realizar despidos injustificados toda vez que han comenzado a solicitar renuncias sin distinción alguna no respetando los acuerdos firmados con el SUTIEMS como es el caso de la basificación de los enlaces y médicos del IEMS obtenida en el reciente convenio del 3 de diciembre de 2012, derivado del emplazamiento a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

De esa manera, los afiliados al SUTIEMS en el plantel Tlalpan II declaramos que ni las anteriores autoridades ni las actuales serán las que defiendan al IEMS como institución educativa pública, gratuita y laica. Ambas se dan la mano para llevar a cabo la misma política antieducativa y antilaboral. Sólo los trabajadores del IEMS, estudiantes y padres de familia, todos unidos, defenderemos consecuentemente este proyecto de educación pública a nivel medio superior que ha beneficiado -y lo seguirá haciendo- a un sector importante de la juventud del Distrito Federal en las regiones más marginadas.

Al mismo tiempo afirmamos sin ambigüedades: el SUTIEMS no permitirá que se afecten las condiciones laborales de ningún trabajador que pertenezca a alguna de las dos modalidades del IEMS: escolar y semiescolar.

Atentamente

Pueblo de San Miguel Topilejo, a 15 de febrero de 2013

**¡Por Educación y Trabajo dignos!**

**ASAMBLEA DEL PLANTEL TLALPAN II**

**SUTIEMS**